



Espárragos de Médano de Oro



En Pocito las actividades estuvieron vinculadas al cultivo de la vid, alfalfa y trigo, este último a fin de satisfacer el consumo familiar; el resto se comercializaba en los departamentos vecinos.<sup>27</sup>

Ubicada estratégicamente la localidad mencionada, por ser lugar de tránsito a Chile, fue favorecida la actividad pecuaria, con el engorde y venta de ganado. Lo demuestra esta referencia:

«El Señor Francisco Navas, actual vecino del Departamento, afirma que su padre, Don Francisco Navas Giménez, malagueño, llegado al país en 1899, se vincula en Pocito con Sebastián Pérez, también oriundo de Málaga y desde años antes establecido en la zona, Pérez se dedicaba al comercio exterior, transportando a través de la cordillera ganado mular a Chile y hasta el sur del Perú, para el trabajo de minas...».<sup>28</sup>

Conocido es que los conflictos de Argentina y Chile que pudieron desembocar en un enfrentamiento armado, interrumpieron ese productivo comercio y los capitales en giro fueron invertidos en propiedades y cultivos de vides. A comienzos de este siglo, la extensión de la red telefónica satisfizo la necesidad de comunicación con aquél departamento, aunque ya desde los registros del Censo de 1895 se advierte una creciente urbanización:

«La ciudad moderna, hemos dicho en otro trabajo, agrega al colorido de las plazas y a la gloria de las estatuas un organizado servicio de coches volantes, breakes, galeras, jardinerías y carros. Tan sólo en la Capital existen 354 unidades, de las cuales 150 son coches, le siguen en importancia Pocito, que cuenta con 351 carros; Caucete, Desamparados y Trinidad continúan en ese orden, demostrando un mayor crecimiento».<sup>29</sup>

Otra circunstancia favoreció la permanencia en los lugares mencionados: este lugar no fue afectado por el terremoto del año 1894. El epicentro (Jáchal e Iglesia) estuvo en los departamentos del norte y afectó ligeramente la ciudad Capital.

<sup>27</sup> Testimonio de la Señora Filomena Rey de Palou, 17-I-86, hija de padres nacidos en Granada, se instalaron alrededor de 1890 en Villa Aberastain —Pocito—.

<sup>28</sup> Ebrecht de Moreno, Elsa, op. cit., págs. III-3.

<sup>29</sup> Ferra de Bartol, Margarita; Sánchez, Esther: *La transformación socio-cultural de San Juan*. I.H.R.A. «H. D. Arias». San Juan, 1980, pág. 15.



## Espárragos de Médano de Oro



220

MARGARITA FERRÁ DE BARTOL

Los resultados censales muestran globalmente el aumento y distribución de los extranjeros y específicamente el de los españoles, sin que se consigne el lugar de origen. Por las coincidencias de los testimonios recibidos, hemos seleccionado los departamentos en que hemos detectado instalación de familias andaluzas a fin de secuenciar la evolución numérica desde 1869 hasta culminar 1910, fecha esta última en la que se levanta un censo provincial.

Departamento	1869		1895		1910	
	Extr.	Esp.	Extr.	Esp.	Extr.	Esp.
Pocito	5		308	204	835	709
Trinidad	5		303	186	529	420
Capital	79	21	908	407	1251	837
Concepción	12		586	334	1007	768
Angaco Norte	2		84	57	322	290
Angaco Sur	2		85	36	217	150
Caucete	2	1	57	78	258	190

Existen coincidencias entre mayor número de extranjeros con aquellos centros donde se ha consolidado la expansión agrícola. La mayor afluencia corresponde a Capital, explicable por la demanda de servicios que requiere la creciente urbanización y porque en la ciudad, lo rural y urbano se articulan sin mayor diferenciación.

Una estimación sobre los totales del último Censo indican que en esos espacios se concentran 5.147 extranjeros de un total de 7.949 y que en la composición por sexo existe una relación armónica, situación que no se presenta en otros departamentos de frontera, como Jáchal, en los que se registran 23 varones y 7 mujeres. Trátase en este último de inmigración golondrina de origen chileno, que no se orienta a la radicación.<sup>30</sup>

Adelantamos que el requerimiento de servicios ha interesado a familias de andaluces que ya conocían el oficio y artesanía en su lugar de origen, tal el caso de uno de nuestros entrevistados: sus padres son de Santa Eufemia —Córdoba—. Se instalan en Concepción con un taller de zapatería; a corto plazo es fabricante

<sup>30</sup> Provincia de San Juan: *Segundo Censo General de la Provincia. Centenario de 1810*, tomo II. Buenos Aires, 1912, pág. 4.



Espárragos de Médano de Oro



de calzado y sus descendientes intensifican esa actividad. Uno de ellos es propietario de «Calzados Roldán»; otros, invirtieron en bienes raíces.<sup>31</sup>

Al culminar este primer momento, un mínimo sector ha logrado capitalizarse e invertir en tierras sus ahorros; modificando las condiciones de tenencia de la tierra, con una creciente subdivisión de los espacios incorporados gracias al progreso de los sistemas de irrigación.

Las operaciones de compra de tierras para el año 1909, indican que el 40 % de los extranjeros que pasan a ser propietarios son de origen español.<sup>32</sup>

Se reconocen en el régimen de trabajo de la tierra el de Proprietarios, Arrendatarios y Medianeros, computándose en estas dos últimas formas un porcentaje que oscila entre el 20 y el 25 % del total.<sup>33</sup>

La organización del trabajo tiene su fundamento en la familia, que cumple ampliamente el de una unidad económica perfectamente articulada. Nélide Ballo en «Uno más» lo expresará claramente cuando se refiere a sus abuelos Francisco y María Encarnación.

«En este año, 1918, compran 10 Ha en Angaco a la viuda de Antonio Perea. Gran parte de esas tierras nunca fueron cultivadas... Tiene la ayuda de sus hijos mayores que ya están crecidos».

En ese aspecto no varía fundamentalmente del proceso que se dio en el litoral. Llegaba en algunos casos a los mismos asalariados.

Como bien lo apunta Humberto Mascali

«...cuando un asalariado ingresaba en la chacra, simultáneamente ingresaba a la familia, por lo tanto lo sensato, lo racional, en estas condiciones, era tomar un asalariado que reuniera las condiciones morales necesarias

31 Roldán, Francisco Orlando. Entrevista, 14-I-86.

32 Provincia de San Juan: *Censo...*, op. cit., pág. 73.

33 Téngase en cuenta los siguientes ejemplos: Albardón 379 propietarios, 69 arrendatarios y 50 medianeros. En esa proporción se operaba el régimen de tenencia.



## Espárragos de Médano de Oro



222

MARGARITA FERRÁ DE BARTOL

para satisfacer la tranquilidad de la familia. En otros términos el criterio de contratación privilegiaba la faz moral del empleado sobre cualquier otra de índole laboral ya que no era una relación objetiva entre quien compra y quien vende fuerza de trabajo, típicamente capitalista, sino una relación subjetiva, por sobre todas las cosas...». <sup>34</sup>

Entre nosotros se apeló a posibilitar el viaje de familiares para incorporarlos al grupo inicial: primos, hermanos y tíos se fueron sumando, cuando no, amigos del mismo pueblo de origen. Sobre la base del ahorro, y al cabo de algunos años, podían convertirse en propietarios.

El mayor número de ingreso de inmigrantes se opera en el período 1910-1920, como se desprende del cuadro general, con respecto a número de argentinos y extranjeros.

Años	1869	1895	1910	1914
Población total	60.319	84.215	115.570	119.422
Extranjeros total	1.312	5.322	7.949	16.422
% de extranjeros	2,1	6,3	6,8	13,7

La duplicación que observamos en términos globales entre el resultado de 1910 y 1914, es atribuible a una mayor demanda y a un sensible perfeccionamiento en las estrategias para estimular su instalación. En el caso particular de grupos originarios de Andalucía, está en relación directa con las obras que se realizaron de desecación de ciénagas en la localidad de Médano de Oro, que para ese momento formaba parte del departamento de Trinidad, junto a las localidades de Cerrillo y Desempeño.

El proyecto de desecación de ciénagas es anterior al momento en que éste se concreta; corresponde al año 1862 durante la gobernación de Domingo Faustino Sarmiento; éste había evaluado el problema y lo dijo a la Cámara Legislativa:

«Los progresos de la irrigación de todo el presente siglo, a causa de la inexacta e irregular distribución de las aguas, han sido pagadas por la pérdida de valiosas fincas destruídas con la revenición de las tierras por falta de desagües».

<sup>34</sup> Mascali, Humberto: *Notas sobre una dinámica entre los arrendatarios pampeanos y sus consecuencias en el mercado de trabajo rural*. VII Jornadas de Historia Económica. Rosario, 1985.





Espárragos de Médano de Oro



Complementariamente a esta decisión política se resolvió expropiar, previo pago de indemnización, todas las ciénagas a fin de hacerlas objeto de un plan racional, «un sistema de trabajo estudiado» para recuperar ese suelo y cultivarlo. A principios de siglo, en 1901, se autorizó la apertura de un canal en la zona de Cochagual que llevase el agua de las ciénagas «a una vasta región adyacente a la línea férrea del G.O.A.».

Estos proyectos interesaron a inversionistas locales, que procedieron a la compra de grandes lotes a fin de proceder a su mejora. Desde 1889 ya trabajaba en nuestra provincia una agencia de compra y venta de tierras.<sup>35</sup>

Fue recién al culminar la primera década del siglo XX, cuando se dio comienzo a la obra que estuvo en condiciones de ser utilizada en 1910, razón por la que se conoce como Canal Centenario, en homenaje a los 100° de la Revolución de Mayo.

El ingeniero Augusto Landa, que fuera director general de Irrigación y Desagüe de la Provincia, ha escrito al respecto:

«...el canal Centenario... fue prolongado posteriormente, ensanchándolo y mejorándolo en 1937 por el Gobierno de la Provincia. Con el Canal Centenario y el gran desagüe colector de las ciénagas de Trinidad y Pocito, de 22 Km de longitud, construido por la Provincia en 1936, durante el gobierno de Juan Maurín... se ha conseguido la desecación de una floreciente zona de unas ocho mil hectáreas que hoy forman las valiosísimas colonias de Médano de Oro, Pan de Azúcar y otras, a la vez que un gran caudal de agua es captada y aprovechada para riego en el departamento...».<sup>36</sup>

En los mapas que se adjuntan, correspondientes a la red de riego del río de San Juan, y el trazado de las líneas del ferrocarril, puede visualizarse la ubicación espacial de lo que identificamos como zona de Médano de Oro.

Las tierras se destinaron a chacras y, teniendo en cuenta los

<sup>35</sup> Gobierno de la Provincia de San Juan: *Datos biográficos de los gobernadores de San Juan*. Porvenir, 1908. Corresponde a la gobernación de Abraham Vidart.

<sup>36</sup> Landa, Augusto: *Irrigación y Vialidad en la provincia de San Juan...* San Juan, 1938, pág. 14.



Espárragos de Médano de Oro



224

MARGARITA FERRÁ DE BARTOL

testimonios orales de vecinos de la zona y de descendientes de aquéllos pioneros, sabemos que por el sistema de mediería o arriendo lograron con un reducido excedente, producto de la comercialización, formar un ahorro con el que se convirtieron en propietarios de pequeñas parcelas. En su gran mayoría estas perdieron su rentabilidad y en la actualidad sus descendientes se han dispersado, dedicándose a actividades comerciales o bien son profesionales.

Un estudio secuenciado de la tenencia de la tierra, desde el momento de expropiación de las ciénagas hasta la actualidad, permitirá evaluar, cuantitativamente, este proceso, que es el más significativo como estímulo de radicación española en nuestro medio.

Es ilustrativo agregar que este pasado agrícola constituye un toque de orgullo para los descendientes. Reproducimos de una de las entrevistas:

«Mi padre fue oriundo de Granada... El lugar se llama Médano de Oro... Es una extensión de cuatro a cinco mil Ha, que fue ciénaga y ahora por el trabajo de esta gente, es la más fértil de las tierras de esta provincia. El primer contingente que pobló este lugar, llegó aproximadamente entre 1914 y 1920...». <sup>37</sup>

Una publicación auspiciada por la empresa de Ferrocarriles, sistematiza para 1918 la información que poseemos de las tres provincias de Cuyo. <sup>38</sup>

### 3.3. *Consideraciones culturales e institucionales*

Los pioneros que contribuyeron con su trabajo y fe en el porvenir a la transformación provincial, no perdieron su conciencia de grupo. Con posterioridad a la creación de la Sociedad Es-

<sup>37</sup> Entrevista, 20-I-86. Sr. Segundo Huertas, pintor, expositor en San Juan, Mar del Plata y Estados Unidos.

<sup>38</sup> República Argentina. *Documento núm. 2*: Mapa con superficie, producción agrícola-ganadera, ferrocarriles y producción de 1918, y sector correspondiente a Cuyo.



Espárragos de Médano de Oro



pañola de Socorros Mutuos, se organiza el Club Español en 1911 y otras instituciones que no perduraron.

La acción de la colectividad española alcanzó al lejano Departamento de Jáchal, donde el 30 de julio de 1913, se constituyó la Sociedad Española de Socorros Mutuos; por su comisión directiva pasaron presidentes como Salvador Arias, Cristóbal Martínez y Felipe Aguado que hicieron honor a la Institución.<sup>39</sup>

En el año 1937 se realizó en Mendoza el Primer Congreso de Historia de Cuyo y en uno de los trabajos publicados, referido a la poesía popular cuyana, se establece la marcada diferencia de esta expresión cultural con la conocida en litoral argentino fundamentalmente por su origen. Leemos:

«Son dos expresiones distintas, como son distintos los panoramas en que se desarrolla, regiones de características geográfico-históricas y hasta sociales diferentes. De ahí pues, que la poesía tradicional o popular sanjuanina tenga otra expresión, aunque conserve la estructura rítmica de la poesía cuyo origen está, ya sea en esa autóctona o aborigen, en la española o en la de ambas».<sup>40</sup>

Más adelante los autores reafirman:

«el tronco común de todas está en el romancero y cancionero español, que traídos o hechos conocer por los conquistadores y colonizadores, se fusionaron en parte con los cantos indígenas, para crear paulatinamente nuevas manifestaciones poéticas».

El inmigrante encontró un patrón cultural que le resultaba no totalmente desconocido, aún en el aspecto urbanístico «San Juan era en sus calidades y defectos una de las más españolas de entre las provincias argentinas» y en su moderna urbanización estos elementos se fusionaron.

<sup>39</sup> Provincia de San Juan. Diario de Cuyo. *Presencia Hispánica en San Juan*. Domingo, 13 de octubre de 1985.

<sup>40</sup> Díaz, L.; Gallerdo, Pascual José: *Cancionero Sanjuanino. Contribución al estudio del folklore cuyano*, en «Anales del Primer Congreso de Historia de Cuyo», tomo X, Mendoza, 1939, pág. 267.



Espárragos de Médano de Oro



226

MARGARITA FERRÁ DE BARTOL

4) *Etapas «Inmigración reciente» (1947-1957) \**

4.1. *Descripción de la ciudad que recibió el ingreso de familias españolas*

Pese a las transformaciones operadas por el tiempo y el progreso, San Juan seguía conservando en 1944 las características de la ciudad colonial de principios de siglo: las clásicas casonas de espaciosos patios abiertos, las viejas palmeras de la Plaza 25 de Mayo, con una población de casi 80.000 habitantes; hasta que el sábado 15 de enero de 1944, a las 20,50 horas, un violento terremoto de 7,8° de magnitud, con epicentro en los 31°, 4° de latitud sur y 68°, 4° de longitud oeste a unos 25 km de San Juan, destruyó totalmente la ciudad.

Los mayores daños se produjeron en el barrio de Concepción, donde el sismo registró su máxima intensidad en 9° de la escala Mercalli. El área del sismo abarcó unos 190 km<sup>2</sup>, comprendiendo los departamentos de: Desamparados, Marquesado, Trinidad, Concepción, la ciudad de San Juan, Santa Lucía, Chimbab, Albardón, Angaco.

«En el abrir y cerrar de ojos de un atardecer, todo quedó destrozado, convertido en un montón informe de escombros, mientras una bruma de oscuridad y polvo se posaban sobre el valle». <sup>41</sup>

El saldo fue desolador: Cerca de 10.000 muertos y elevadísimo número de heridos; destrucción del 90 % de las construcciones, entre ellas: la casa de Gobierno y la Legislatura, templos, entre ellos: la Iglesia Catedral, La Merced, Santo Domingo, San Agustín, Concepción; estaciones ferroviarias, teatros; bibliotecas, escuelas, archivos, hospitales y casas de particulares.

\* La responsabilidad de la redacción de este ítem corresponde a la profesora Srta. Gladys Rosa Miranda.

<sup>41</sup> Videla, Horacio: *Historia de San Juan. (Reseña 1551-1982)*. Buenos Aires, Plus Ultra, pág. 297.





Espárragos de Médano de Oro



Se iniciaba, de ahora en más, para los sanjuaninos una nueva etapa, tomando lección del más cruel de los ejemplos ante el elevadísimo costo, fruto de la imprevisión y la negligencia.

Sin embargo, sobre las ruinas de la ciudad hubo un tácito convenio: unirse para luchar por la reconstrucción material y espiritual de la provincia.

Surgirán una serie de proyectos tendientes a reconstruir la ciudad, que llevará a la población a dividirse en «trasladistas» y «quedistas»; esto es en partidarios del traslado de la ciudad a Marquesado, Pocito o Caucete, o quedarse en el lugar.

Es indudable que las tareas de la reconstrucción crearon importantes fuentes de trabajo para el grupo activo masculino, especialmente en la rama de la construcción, y de manera particular incidirá posteriormente entre una de las causas activadoras de la nueva migración andaluza.

Puede considerarse que la reconstrucción de San Juan se inició en forma orgánica y con firmes fundamentos técnicos y legales el 1.º de julio de 1944, con el dictado de un decreto del Gobierno Nacional por el cual se disponía la creación de un organismo autárquico denominado «Consejo Nacional de Reconstrucción», dependiente del Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio del Interior.

En 1947 fue reemplazado por el Consejo de Reconstrucción de San Juan que aseguraba una mayor participación provincial.

A comienzos de 1947, se instrumentan en la provincia una serie de medidas para dinamizar la actividad sanjuanina. Mencionamos entre ellas: Preocupación por la clase obrera asalariada; arreglos del Dique Nivelador o de la Puntilla, hoy José Ignacio de la Roza; estudios para la construcción del Dique Punta Negra; construcción de red de canales de impermeabilización y desagües; comienzo del camino Internacional de Chile por Agua Negra, con salida a Coquimbo; construcción del Hotel de Turismo.

En el campo educativo también serán de importancia las creaciones surgidas posteriormente al terremoto del 44, ya que serán los centros culturales donde los hijos de inmigrantes se cultivarán. El 1.º de septiembre de 1947 la Escuela Normal Sarmien-



Espárragos de Médano de Oro



228

MARGARITA FERRÁ DE BARTOL

to amplió su campo de acción, creándose los cursos de profesorado de Ciencias y Letras.

En 1953 surgen las secciones anexas de los profesorados en Historia y Física, Química y Merceología, hasta que el Poder Ejecutivo reestructurará los establecimientos de formación de docentes para enseñanza media.

En 1956 se instalará en la Quebrada de Zonda el primer Instituto Sismológico de la provincia, que será la base de una extensa serie con que cuenta la región.

Se había logrado de esta manera y al cabo de muchos años, luego de aquél trágico 15 de enero de 1944, construir una de las más modernas urbes del país.

El sanjuanino, como tantas otras veces, había contribuido con lo mejor de sí, para luchar contra la adversidad, a la par que se cavaban cimientos para reedificar lo perdido, se abrían nuevas industrias, se buscaba nuevos campos de expansión cultural.

Lo dijo en sus versos don Luis J. Bates:

«Aquí me quedaré»

Es en vano, Magüer, sus estertores  
potro salvaje, tierra embravecida,  
no lograrás desarraigar mi vida  
del valle de mis sueños y mayores.

Ya puedes someterme a los rigores  
de una inquietud constante y desmedida,  
ya puedes repetir la acometida  
multiplicando heridas y dolores.  
Me quedaré en San Juan, algo más fuerte  
que el temor de perder lo reunido  
en un esguince certero de la muerte  
me está atando a la tierra en que he nacido.

Puedes cobrarte el bien que en mi alma has sido  
con esta incertidumbre de la suerte. <sup>42</sup>

<sup>42</sup> Arias, H. D.; Peñaloza de Varese, C.: *Historia de San Juan*. Mendoza, Spadoni, 1966, pág. 469.